



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

FECHA: 20 de noviembre de 2018

LUGAR: Salón 402, Fundación Universitaria María Cano - Medellín

HORA: 10:00 a.m.

ASISTENTES: Ligia González Betancur, Consejera
Jairo Hernández Navas, Consejero
Sergio Serna Hernández, en representación de la Consejera Nhorela Hernández de Serna
Guillermo Gaviria Zapata, Consejero
Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Isabel Cristina Espinosa Duque, Representante de los Estudiantes
Silvia Patricia Peñaranda Padilla, Representante de los Profesores
Mary Luz Osorio Montoya, Representante de los Egresados

INVITADOS: Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Administrativo
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Gustavo Ríos Fernández, Director Planeación y Calidad
Mary Luz Londoño Hincapié, Directora Financiera
Gloria María Valencia Ossa, Revisora fiscal
Amilbia Palacios Córdoba, Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Ángela María Silva Suárez, Directora del Programa de Fisioterapia
Catalina Lopera Muñetón, Profesora
Ángela María Silva Suárez, Directora del Programa de Fisioterapia
Alejandra Fernández Polo, Profesora
Sonia Duque Misas, Directora Programa de Psicología
Mónica Cadavid Buitrago, Profesora
Liliam Chapal Chapal, Coordinadora (e) sede Cali
Mónica Tabares Rojas, Profesora
Angélica Zuluaga Calle, Coordinadora sede Popayán
Aida Muñoz Martínez, Profesora

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

Diana Salazar Rojas, Coordinadora sede Neiva
Diana Paola Montealegre, Profesora
Marco Ruíz Correa, Decano Facultad de Ciencias Empresariales
Beatriz Vanegas, Profesora
Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga, Decano Facultad de Ingeniería
Yeiler Mosquera, Profesor

AUSENTE: César Augusto Pérez González, Consejero

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 088 del 23 de octubre de 2018
3. Seguimiento al plan de acción 2018
4. Presentación de nuevos programas académicos
5. Presupuesto anual 2019
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se verifica y se constata que existe quórum para deliberar.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 088 del 23 de octubre de 2018

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 088 del 23 de octubre de 2018; la cual fue enviada previamente a los miembros del Consejo.

3. Seguimiento al Plan de Acción 2018

Continuando con el informe del Plan de Acción 2018, el director de Planeación y Calidad Gustavo Ríos Fernández, presenta el estado de avances correspondiente para cada una de las líneas que integran el plan de desarrollo institucional.

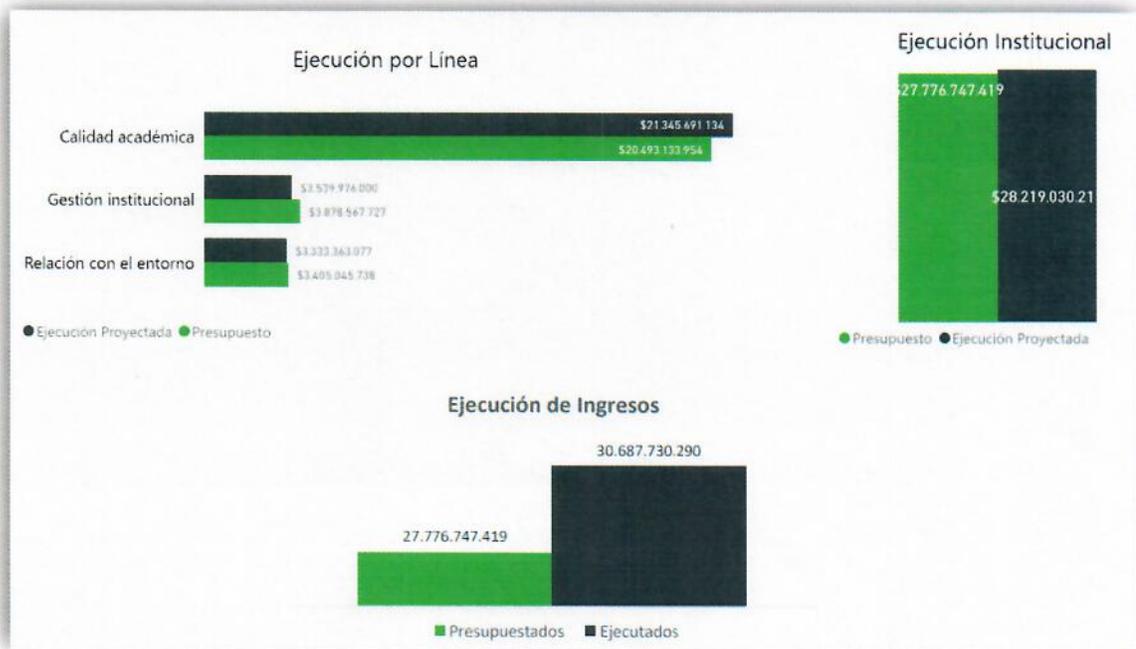


FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

A nivel institucional el plan de acción del 2018 estaba compuesto por un total de 86 metas las cuales presentaron un total de ejecución del 83.85%.

- Línea de Calidad Académica estaba conformada por un total de 52 metas las cuales obtuvieron un porcentaje de ejecución del 77.1%.
- Línea de Relación con el Entorno estaba constituida por un total de 18 metas con una ejecución del 90.5%
- Línea de Gestión Institucional conformada por 16 metas logró un 90.8% de ejecución.

Se realiza la presentación de la ejecución presupuestal proyectada a diciembre de 2018



Conclusiones:

La Institución y su cultura de la planeación sigue mejorando en el ritmo de desarrollo desde el cumplimiento no solo de los niveles operativos y de gestión de las actividades, sino también materializando los resultados con el cumplimiento de un importante número de metas e iniciativas por encima del 95%. Durante el 2018 (83.85%) se tuvo un incremento de 3.75% de cumplimiento con respecto al año anterior que se tuvo una ejecución total del plan de acción del 80.1%.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

El Plan de Acción tiene pendiente la ejecución de un 16.15%, requiriendo mayor esfuerzo institucional con las iniciativas de la Línea de Calidad Académica, la cual tiene mayor número de metas lo que hace que su ejecución óptima requiera de más recursos y esfuerzos institucionales por su nivel de complejidad.

Se anexa el informe.

Una vez culminada la presentación, los Consejeros acogen el informe presentado sin observaciones.

4. Presentación de nuevos programas académicos

Con el fin de continuar con el proceso de radicación de nuevos programas ante el Ministerio de Educación Nacional, siguiendo con el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2017-2026, la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas de Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales e Ingeniería, presentan la propuesta de los nuevos programas académicos:

Especialización en Fisioterapia Oncológica – Ver anexo
Presentado por: Ángela María Silva Suárez, Catalina Lopera Muñetón

Nombre del Programa:	Especialización en Fisioterapia Oncológica
Título que otorga:	Especialista en Fisioterapia Oncológica
Ubicación del programa:	Medellín – Antioquia – Colombia
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Duración del programa:	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	30
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	15 estudiantes
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$ 7.302.500 semestre (Total: \$14.605.000)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

Especialización en Fisioterapia en Neurorehabilitación – Ver anexo
Presentado por: Ángela María Silva Suárez, Alejandra Fernández Polo

Nombre del Programa:	Especialización en Fisioterapia en Neurorehabilitación
Título que otorga:	Especialista en Fisioterapia en Neurorehabilitación
Ubicación del programa:	Medellín – Antioquia – Colombia
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Duración del programa:	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	30
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	20 estudiantes
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$ 5.302.500 semestre (Total: \$10.605.000)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud

Especialización en Construcción de Paz en Empresas Socialmente Responsables – Ver anexo

Presentado por: Sonia Duque Misas, Mónica Cadavid Buitrago

Nombre del Programa:	Especialización en Construcción de Paz en Organizaciones Socialmente Responsables
Título que otorga:	Especialista en Construcción de Paz en Organizaciones Socialmente Responsables
Ubicación del programa:	Medellín – Antioquia – Colombia
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Virtual
Duración del programa:	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	28
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	30
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$4.322.500 semestre (\$8.645.000 total)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

Especialización en Ergonomía – Ver anexo

Presentado por: Liliam Yolanda Chapal Chapal, Mónica Tabares Rojas

Nombre del Programa:	Especialización en Ergonomía
Título que otorga:	Especialista en Ergonomía
Ubicación del programa:	Santiago de Cali – Valle del Cauca – Colombia
Nivel de formación:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Duración del programa:	Dos (2) Semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	28
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	30
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$4.322.500 semestre (\$8.645.000 total)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud

Nombre del programa: Especialización en Actividad Física y Deporte – Ver anexo

Presentado por: Angélica María Zuluaga Calle, Aida Muñoz Martínez, Diana María Salazar Rojas, Diana Paola Montenegro

Nombre del Programa:	Especialización en Actividad Física y Deporte
Título que otorga:	Especialista en Actividad Física y Deporte
Ubicación del programa:	Popayán – Cauca – Colombia
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Duración del programa:	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	28
Número de estudiantes primer período:	30 estudiantes
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$ 4.322.500 semestre (\$8.645.000 total)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

Especialización en Gerencia del Talento Humano – Ver anexo
Presentado por: Marco Antonio Ruiz, Beatriz Vanegas

Nombre del Programa:	Especialización en Gerencia del Talento Humano
Título que otorga:	Especialista en Gerencia del Talento Humano
Ubicación del programa:	Medellín – Antioquia – Colombia
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Duración del programa:	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	28
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	30 estudiantes
Valor de la Matricula al iniciar:	\$4.322.500 semestre (Total \$8.645.000)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias Empresariales

En cuanto a los contenidos programáticos, sugieren revisar con el Consejero Jairo Hernández y la Profesora Silvia Peñaranda, si se contemplan en los contenidos del Coaching y PNL, lo referente a la psicología organizacional y lo relacionado con el ser en todas sus dimensiones.

Nombre del programa: Especialización en Ciberseguridad – Ver anexo
Presentado por: Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga, Yeiler Alberto Quintero Barco

Nombre del Programa:	Especialización en Ciberseguridad
Título que otorga:	Especialista en Ciberseguridad
Ubicación del programa:	Medellín – Antioquia – Colombia
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Duración del programa:	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	30
Número de estudiantes primer período:	40 estudiantes
Valor de la Matricula al iniciar:	\$4.906.210 semestre (\$7.812.420 total)
El programa está adscrito a:	Facultad de Ingeniería

El Consejo Superior solicita que se revise el valor del programa Especialización en Ciberseguridad, de tal forma que se ajuste al promedio de los programas similares.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 089 de 2018

Culminada la presentación, la Consejera Ligia González, solicita como paso previo a la radicación final de los programas de salud, la revisión cuidadosa y el concepto por escrito de la doctora Martha Betancur, quien tiene una gran experiencia como par académica en el área de la salud. El concepto debe responder a pertinencia, estructura curricular, relación docencia – servicio y los anexos técnicos correspondientes.

5. Presupuesto anual 2019

Se presenta el presupuesto para el año 2019 por un valor de TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ML (\$34.068.952.376), discriminados de la siguiente forma:

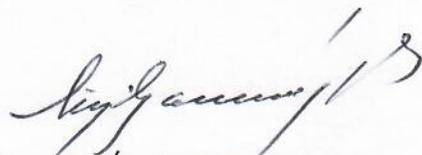
DETALLE	PRESUPUESTO 2019
ING ACADEMICOS	31.108.952.376
ING FINANCIEROS Y OTROS	460.000.000
SUBTOTAL INGRESOS	31.568.952.376
ORIGEN DE RECURSOS PARA INVERSIÓN	2.500.000.000
TOTAL GENERAL INGRESOS	34.068.952.376

Una vez analizado y discutido el proyecto de presupuesto por parte de los miembros del Consejo Superior se remite para aprobación de la Asamblea General de Miembros.

6. Propositiones y varios.

La Consejera Ligia González sugiere iniciar la transición para analizar si se requiere apoyo para convertir el Plan de acción y el Plan de Mejoramiento en indicadores de impacto.

Para constancia, se firma a los 20 días del mes de noviembre de 2018.



LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Presidenta



DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretaria